



## **Óscar Castro Reino: “Lo más probable es que en 2020 ya no exista el intrusismo profesional en Odontología”**

- El presidente del Consejo General de Dentistas responsabiliza a algunos presidentes y dirigentes de los Colegios de Protésicos Dentales de fomentar el intrusismo profesional entre sus colegiados.
- El Dr. Castro Reino solicita a las autoridades competentes que se endurezcan las penas por delitos de intrusismo profesional, tanto para las multas como para las de privación de libertad, con el fin de que sean verdaderamente disuasorias. Además de que el delito de intrusismo, en las profesiones sanitarias, sea considerado como un delito contra la salud pública.

**Madrid, 10 de enero de 2019.** Durante el pasado año 2018, se produjo un incremento exponencial en el número de sentencias condenatorias a protésicos dentales por delitos de intrusismo profesional.

El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, vuelve a insistir en que determinados dirigentes de algunos Colegios de Protésicos Dentales, - como los de Andalucía y Extremadura- fomentan el intrusismo profesional entre sus propios colegiados mientras ellos se libran de las multas. De hecho, en su página web, el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura [www.colprodentaex.com](http://www.colprodentaex.com) califica los laboratorios como “establecimientos sanitarios de fabricación, distribución y venta” a semejanza, por ejemplo, de las ortopedias o las ópticas. Una información falsa, ya que los laboratorios de prótesis no tienen legalmente la consideración de establecimientos sanitarios. El Dr. Castro recuerda, además, que el dentista es el único profesional con atribuciones legales para prescribir una prótesis, tomar las medidas y adaptarla en la boca del paciente.

Por otra parte, hace unos meses, el Colegio de Protésicos Dentales de Andalucía intentó responsabilizar al Consejo General de Dentistas y a las autoridades sanitarias del escándalo de iDental “por dejación de funciones”, acusando a la Organización Colegial de anteponer sus intereses económicos sobre la salud de los pacientes. Además, tal y como explica el Dr. Castro Reino, como consecuencia de la campaña orquestada por el citado Colegio, “se detectó un incremento del número de protésicos dentales que se ofrecían para finalizar los tratamientos iniciados en iDental, poniendo en riesgo la salud de los ciudadanos”.

A pesar de esta grave problemática, el Dr. Óscar Castro Reino afronta este año de forma optimista. “Lo más probable, es que para 2020 ya no exista el intrusismo profesional en Odontología”, augura el máximo responsable de la Organización Colegial. “En parte, la desaparición de esta lacra se la debemos a algunos protésicos



dentales quienes, por voluntad propia y haciendo caso omiso de la normativa vigente, están cometiendo delitos de intrusismo profesional por los que posteriormente son condenados”, añade.

El Dr. Castro concluye indicando que desde la Organización Colegial de Dentistas se continuarán realizando las acciones oportunas ante todas las instancias competentes para conseguir “que se tomen las medidas pertinentes y se endurezcan las penas por intrusismo profesional que, en este ámbito, debería ser considerado como un delito contra la salud pública”.

### **Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

**CONSEJO DENTISTAS**  
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid  
Teléfono: 914 264 414  
[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)